

Quito, 15 de marzo del 2019.

Señora Licenciada

Judith Ervilia Guerra Mancheno

Presente. -

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INVESTSALUD S. A.**, llevada a cabo hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía. La duración de la designación recaída en su persona, será de **CINCO años**, o hasta que fuere legalmente remplazada, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de falta o ausencia del Gerente General, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo en especial determinados en el Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía **INVESTSALUD S. A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, con fecha 28 de Octubre del 2.009 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 26 de Noviembre del 2.009.

La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento. Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley.

Atentamente,



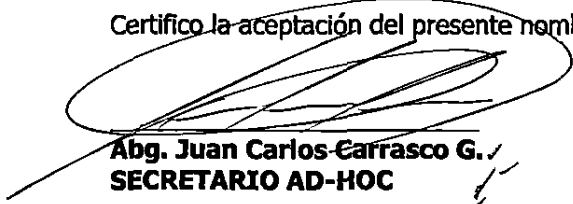
Abg. Juan Carlos Carrasco G.
SECRETARIO AD-HOC

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE EN QUITO, HOY QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE (15/03/2.019), ACEPTO LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE INVESTSALUD S. A.



Lcda. JUDITH ERVILIA GUERRA MANCHENO
C.C. 060069720-5

Certifico la aceptación del presente nombramiento en Quito, el 15 de marzo del 2.019.



Abg. Juan Carlos Carrasco G.
SECRETARIO AD-HOC